



ADENDA No. 3

MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA EL REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS, SUSCEPTIBLES DE SER COFINANCIADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA “BASE POPULAR PARA EL CAMBIO” PROYECTO APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS – PAAP EN LA VIGENCIA 2025

1. CONSIDERACIONES

La Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en ejercicio de las facultades conferidas por los Términos de Referencia de la Convocatoria “Base Popular para el Cambio” del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas – PAAP, publicados en la página web institucional, y teniendo en cuenta el interés del Gobierno Nacional en promover la participación amplia, equitativa y territorialmente diversa en el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026”, expide la presente Adenda No. 3 con fundamento en los siguientes hechos:

- 1.1. Con posterioridad a la expedición de la Adenda No. 2, mediante la cual se amplió el plazo para la presentación de perfiles hasta el 11 de agosto de 2025, se ha evidenciado un interés creciente por parte de organizaciones rurales y entidades territoriales en participar en la Convocatoria, muchas de las cuales han solicitado tiempo adicional para completar la estructuración de sus propuestas.
- 1.2. En atención a los principios de equidad territorial, participación efectiva y garantía del derecho de acceso a la oferta institucional del Estado, se considera procedente ampliar nuevamente el plazo para el registro y recepción de perfiles, permitiendo la incorporación de iniciativas rurales que cumplan con los requisitos técnicos y administrativos previstos en los Términos de Referencia.

2. MODIFICACIONES

2.1 Se modifica el numeral 16 de los Términos de Referencia, el cual quedará así:

N°	Descripción de la Actividad	Fecha	Hora	Lugar/Medio
3	Finalización de registro de perfiles	25 de agosto de 2025	5:00 pm	<u>Correo electrónico: proyecto.alianzas@minagricultura.gov.co</u>
4	Publicación de perfiles recibidos	27 de agosto de 2025	5:00 pm	<u>Página web www.minagricultura.gov.co</u>

5	Publicación de los perfiles con cumplimiento de los requisitos habilitantes	5 de septiembre de 2025	5:00 pm	Página web www.minagricultura.gov.co
6	Plazo para presentar observaciones y/o subsanaciones	8 de septiembre de 2025	5:00 pm	Correo electrónico: proyecto.alianzas@minagricultura.gov.co
7	Publicación definitiva de los perfiles habilitados	10 de septiembre de 2025	5:00 pm	Página web www.minagricultura.gov.co
6	Publicación del listado de los perfiles priorizados susceptibles a continuar la fase de preinversión	22 de septiembre 2025	5:00 pm	Página web www.minagricultura.gov.co

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en el marco del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas, se reserva el derecho de ajustar los presentes Términos de Referencia en cualquier momento, mediante publicación oficial en la página web institucional, sin necesidad de notificación individual a los interesados.

Los demás aspectos, condiciones y requisitos establecidos en los Términos de Referencia permanecen inalterados y conservan plena vigencia.